



Mesa de trabajo público-privada relativa al Santuario de la Naturaleza Bosque Fósil Punta Pelluco

Miércoles 03 de junio 2026



Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Informe sitio: Punta Pelluhín

Patrimonio Paleontológico: Normas y Leyes



Journal of South American Earth Sciences 118 (2022) 103940



ELSEVIER

Contents lists available at ScienceDirect

Journal of South American Earth Sciences

journal homepage: www.elsevier.com/locate/jsames



The oldest record of the Lamini Tribe and Proboscidea order in the southwestern margin of the Andes Mountain range: Late Pleistocene mammalian footprints at the Pelluco fossil forest sanctuary

J. Campos – Medina ^{a, b, **}, K. Moreno ^{c, *}, J. Rojas ^c, G. Gómez ^c, J.-L. García ^d, K.E. Buldrini ^e, C. Lüthgens ^f, E. Rodríguez ^b, R. Álvarez ^{g, h}, A.M. Abarzúa ^c

^a Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), Coquimbo, Chile

^b Therium SPA, Paleontología y Patrimonio, Curicó, Chile

^c Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias, Instituto de Ciencias de la Tierra, Isla Teja, Edificio Pugin, Chile

^d Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía, Santiago, Chile

^e Área de Paleontología, Museo Nacional de Historia Natural, Santiago, Chile, Interior Parque Quinta Normal s/n., Santiago, Chile

^f University of Natural Resources and Life Sciences, Department of Civil Engineering and Natural Hazards, Institute of Applied Geology, Vienna, Austria

^g Universidad Austral de Chile, Balneario Pelluco, Los Pinos s/n., Puerto Montt, Chile

^h Millennium Nucleus Ocean, Heritage and Culture, Chile



Sedimentos lacustres y palustres entre 40 y 50 mil años ap

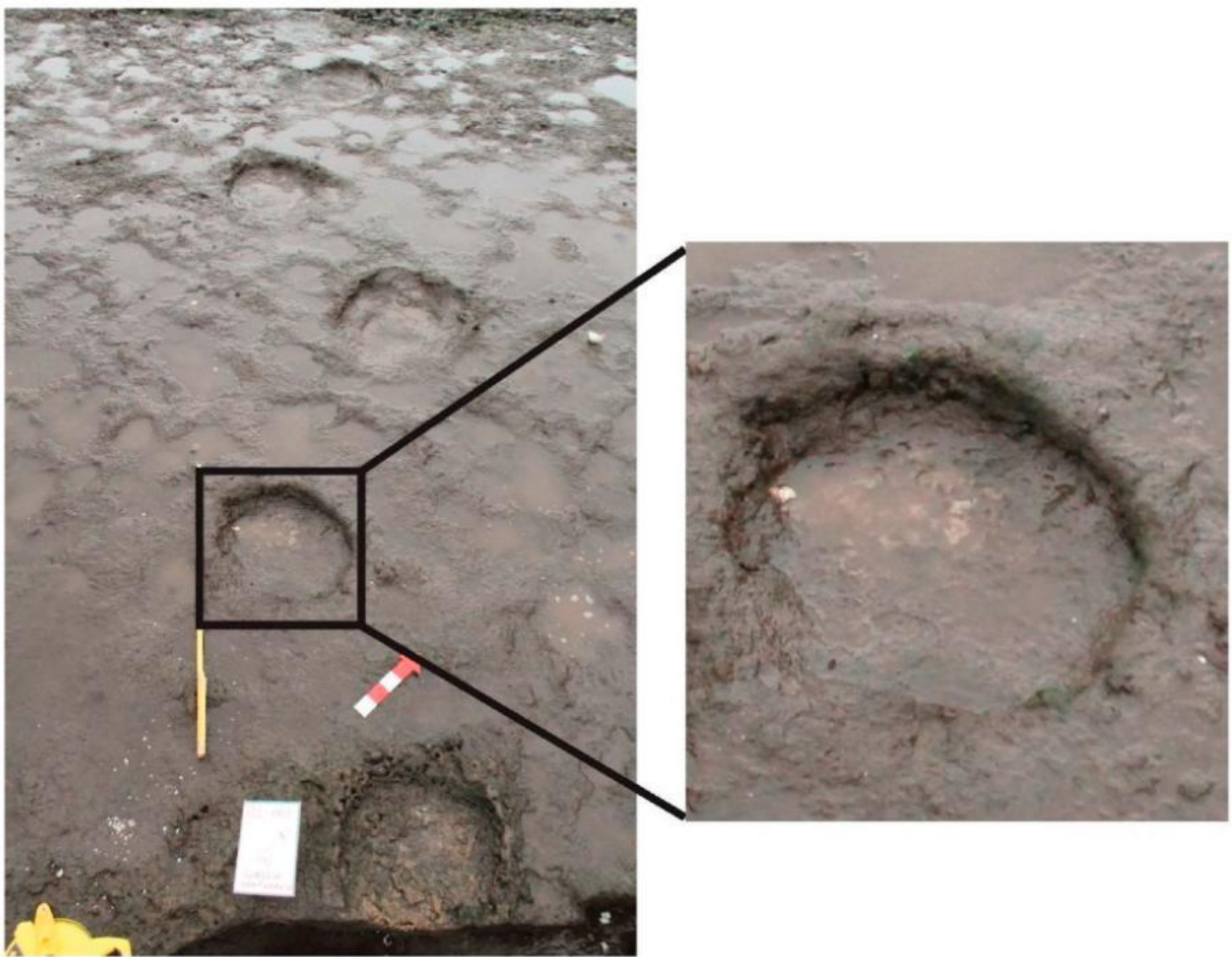




Campos-Medina, J., Moreno, K., Rojas, J., Gómez, G., García, J. L., Buldini, K. E., ... & Abarzúa, A. M. (2022). The oldest record of the Laminii Tribe and Proboscidea order in the southwestern margin of the Andes Mountain range: Late Pleistocene mammalian footprints at the Pelluco fossil forest sanctuary. *Journal of South American Earth Sciences*, 118, 103940.



Campos-Medina, J., Moreno, K., Rojas, J., Gómez, G., García, J. L., Buldini, K. E., ... & Abarzúa, A. M. (2022). The oldest record of the Lamini Tribe and Proboscidea order in the southwestern margin of the Andes Mountain range: Late Pleistocene mammalian footprints at the Pelluco fossil forest sanctuary. *Journal of South American Earth Sciences*, 118, 103940.





ARQUEO
UACH











Agentes destructores:

1. Erosión marina
2. Erosión causada por agentes antrópicos:
 - Vehículos motorizados
 - Destrucción por uso intencionado con artefactos punzantes



Fotografía: Marco González



Fotografía: Marco González





ARQUEO
UACH

Problemas a corregir:

Acceso sin restricción a vehículos motorizados



Evaluación en terreno por denuncia de daños a MN en SN Bosque Fósil de Punta Pelluco, presentando daño en huellas fósiles en playa Pellunhuín, Región de Los Lagos, comuna Puerto Montt (Ingreso CMN N° 7275-2025).



Maxar Technologies

Problemas a corregir:

Track recurrente de vehículos motorizados

Problemas a corregir:

Track recurrente de vehículos motorizados



Image © 2025 Maxar Technologies

Tareas importantes:

- 1) Comprometer acciones coordinadas entre labores de extensión de la costanera con labor de rescate de capas con huellas (notablemente las de *Lamaichnus* que se destruyeron, que debieran continuar bajo el camino de ripio)
- 2) Restringir a lo mínimo el área de transito de los vehículos sólo a lo útil para los pescadores. Puesta de durmientes.
- 3) Extraer capa con huellas de gonfoterios que están más hacia adentro del mar (punta Pelluhuín), para poner en exhibición en lugar público y cuidado. Obra de gran envergadura: retroexcavadora, flotación en el mar.
- 4) Revisar polígono de protección según información MPALEO-UACH que contiene la distribución de todos los fósiles detectados.

Recomendaciones, ¿quién ejecuta?

- Se sugiere implementar con carácter urgente una delimitación física preventiva y de bajo impacto en las zonas de acceso vehicular, mediante la instalación de barreras y/o bolardos, especialmente en la Zona de Estacionamiento y en aquellos sectores donde se observe ingreso de vehículos no autorizado.
- Se sugiere implementar un acceso controlado hacia la playa, destinado exclusivamente a la zona de bajada de pescadores y algueros, con el fin de facilitar y resguardar el desarrollo de sus labores.
- Se sugiere establecer áreas exclusivas de estacionamiento, con el fin de evitar el tránsito vehicular hacia la playa y hacia los estratos portadores de fósiles del SN.

- Se siguiere la coordinación de acciones con autoridades competentes y organismos fiscalizadores para reforzar la vigilancia y control del área, especialmente durante periodos de mayor afluencia de visitantes.
- Evaluar técnicamente con especialistas la posibilidad de protección física específica de sectores con huellas fósiles más vulnerables.
- Se recomienda, a largo plazo, la ampliación del polígono de SN, dado que el área donde se registran los hallazgos paleontológicos supera el límite actualmente establecido en el polígono de protección.

- Asimismo, se recomienda desarrollar un plan de manejo paleontológico, que incluya monitoreo periódico del estado de conservación de las huellas fósiles, registro fotogramétrico y medidas de mitigación frente a procesos de erosión antrópica y natural.
- Promover instancias de educación y sensibilización comunitaria, dirigidas a usuarios del borde costero y visitantes, destacando el valor científico, patrimonial y legal del Santuario y la importancia de su conservación.